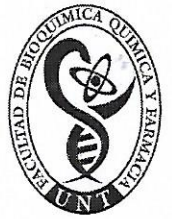


Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

12 7 SEP 2023

EXPTE. N° 50.848-2022.-

VISTO:

La Resol. N° 0444-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “QUIMICA BIOLOGICA” (Cát. de Química Biológica II) con atención a “Química Biológica I” y “Nutrición” del Instituto de Química Biológica “Dr. Bernabé Bloj” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. N° 0359-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 793-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Dra. Viviana Andrea RAPISARDA, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Eduardo CECCARELLI, de la Universidad Nacional de Rosario, Prof. Juan Carlos DIAZ RICCI y Prof. Paula Andrea VINCENT, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 30/08/2023, en presencia de la señora: Vice-Decana, Secretaria Académica, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Dra. Rapisarda, durante la cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas formuladas por el mismo, referentes a la organización y dictado de la asignatura motivo del concurso, aportando ideas respecto al contenido programático de dicha asignatura y trabajos prácticos;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 01/09/2023, en el tiempo reglamentario, en forma ordenada, didáctica y amena, clara, con un adecuado uso de diapositivas que ayudaron a visualizar los complejos mecanismos involucrados, y en un tiempo estipulado reglamentariamente (46 minutos);

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la **Dra. VIVIANA ANDREA RAPISARDA**, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “QUIMICA BIOLOGICA” (Cát. de Química Biológica II) con atención a “Química Biológica I” y “Nutrición” del Instituto de Química Biológica “Dr. Bernabé Bloj” de esta Casa de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL.HCD.N°: 0636 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ADILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

//////.....

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA"



San Miguel de Tucumán,

12 7 SEP 2023

///12.-

EXPTE.Nº 50.848-2022.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 22/09/2023)

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cat. de Química Biológica II) con atención a "Química Biológica I" y "Nutrición" del Instituto de Química Biológica "Dr.Bernabé Bloj" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

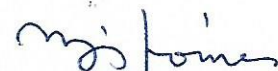
Art.2º)- Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. VIVIANA ANDREA RAPISARDA**, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA BIOLOGICA" (Cat. de Química Biológica II) con atención a "Química Biológica I" y "Nutrición" del Instituto de Química Biológica "Dr.Bernabé Bloj" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia", en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD. Nº 0636 2023

J.C.A.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN